

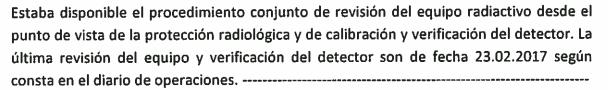
ACTA DE INSPECCIÓN

| funcionaria interina de la | Generalitat de Catalunya e inspectora |
|---|--|
| acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear, | |
| CERTIFICA: Que se personó el día 1 de junio de 2017 en JC Fábrica de Válvulas SA, en | |
| d | e Sant Boi de Llobregat (Baix Llobregat), |
| provincia de Barcelona. | |
| La visita tuvo por objeto inspeccionar, sin previo aviso, una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso de equipos portátiles de rayos X para análisis instrumental, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de Generalitat de Catalunya con fecha 10.05.2011. | |
| La Inspección fue recibida por aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se radiológica. | Técnico de Calidad y supervisor, quien e relaciona con la seguridad y protección |
| El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. | |
| De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta: | |
| - En fecha 05.05.2017 presentaron una solicitud de modificación para dar de alta un nuevo equipo portátil de rayos X. | |
| - En un armario cerrado con llave, en una dependencia denominada "Quality Control", con acceso controlado, se encontraba almacenado un equipo portátil de rayos X, para análisis por fluorescencia de rayos X, de la firma modelo con unas características máximas de funcionamiento de 45 kV y 0,1 mA. | |
| - Sobre el equipo se leía: | En una placa de identificación |
| se leía: ; Serial 59403; Date 12/7 | //2010; |

Estaba disponible la documentación original preceptiva del equipo. ------



- El equipo dispone de contraseña de acceso, luces indicadoras de funcionamiento, gatillo y un enclavamiento que impide su funcionamiento si no se encuentra próximo a la muestra de análisis por detección de cuentas retrodispersadas. Se comprobó el correcto funcionamiento del enclavamiento del equipo y las luces indicadoras del equipo.------
- De las medidas de tasa de dosis fuera de la zona del haz directo, en la zona que ocupa el operador tras el equipo, no se deduce que puedan superarse en condiciones normales de trabajo los límites anuales de dosis legalmente establecidos. ------
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma modelo nº de serie 111392, calibrado en origen el 23.06.2011.



Estaba disponible licencia de supervisor a nombre de en trámite de renovación.-----

- Estaba disponible 1 dosímetro de termoluminiscencia para el control dosimétrico del trabajador expuesto.-----
- Tienen establecido un convenio con para la realización del control dosimétrico.
- Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de marzo 2017.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. ------

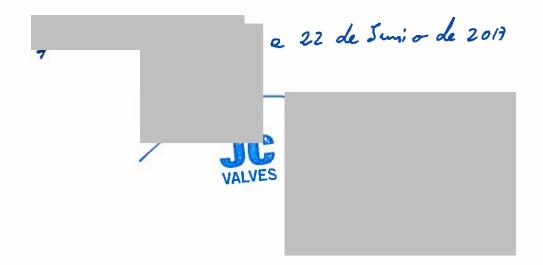
Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 22 de julio de 2016.







TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de JC Fábrica de Válvulas SA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.





Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/29/IRA/1574/2017, realizada el 08/06/2017 en Barcelona, a la instalación radiactiva Markelab SL, el inspector que la suscribe declara,

Se aceptan los comentarios; la licencia de supervisor está en vigor.

Barcelona, 30 de junio de 2017